

Diputadas y Diputados de Santa Fe:

La Comisión de Educación, Ciencia, Tecnología e Innovación ha considerado el Proyecto de Comunicación Nº 41896 – CD – FP – PS, de la diputada Mahmud, por el cual se solicita disponga arbitrar los medios necesarios para que el Instituto Superior del Profesorado Nº 8 "Almirante Guillermo Brown" pueda disponer de un edificio propio para su funcionamiento; y, por las razones expuestas en los fundamentos y las que podrá dar el miembro informante, esta Comisión aconseja la aprobación del siguiente texto con modificaciones:

PROYECTO DE COMUNICACIÓN

La Cámara de Diputados de la Provincia vería con agrado que el Poder Ejecutivo, por intermedio del organismo que corresponda, evalúe la posibilidad de arbitrar los medios necesarios para que el Ministerio de Educación realice las gestiones necesarias a los fines de que el Instituto Superior del Profesorado Nº 8 "Almirante Guillermo Brown" pueda disponer de un edificio propio para su funcionamiento. Por otro lado, se insta a que el Poder Ejecutivo informe sobre qué inmueble anexo va a utilizarse el corriente año para el desarrollo de las actividades de dicha institución.

Sala de la Comisión por Zoom, 31 de marzo de 2021.

Firmantes: Diputados Balagué, Di Stefano, Hynes, Argañaraz, Boscarol y González.